

JUZGADO DECIMO SEXTO CIVIL DE CUENCA

REMATE JUDICIAL

Al público en general se le hace saber que en el Juzgado Décimo Sexto de lo Civil de Cuenca, mediante providencia de fecha: Mayo 14 del 2013. Las 08h.44., se ha fijado para el día: **NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, desde las trece hasta las diecisiete horas**, para que se lleve a efecto el **Remate de los "Derechos y Acciones", dentro del Juicio No. 145-2012**. Ejecutivo por Dinero que sigue: Manuel Alejandro Vergara Punín en contra de un deudor en mora. Al efecto el detalle del bien es el siguiente:

El Bien Inmueble se encuentra ubicado en el sector Pinchizana de la parroquia San Joaquín del cantón Cuenca, provincia del Azuay. Sus Linderos y Dimensiones son: Por el Frente con camino público con 52.00 m., por el Fondo: con 28.00 m., con Julia Fárez, por el Costado: con 51.00 m., con Lucre, Delia y Filomena Fárez, y por el otro costado: con 37.50 m., con Arturo Suárez. La Topografía del terreno es inclinado con gradientes medias entre 5 y 12%, y desnivel de seis metros en lindero Norte. De forma irregular. Tiene servicios de agua potable, energía eléctrica, teléfono y vía de acceso lastrada. Dentro del predio existen tres edificaciones: Vivienda 1: mampostería de piedra, columnas y vigas de hormigón armado, paredes de ladrillo, cubierta de fibrocemento sobre estructura de madera, pisos de hormigón sin revestimiento en la planta baja y duela de madera en la planta alta, cielo raso no tiene, recubrimiento de paredes: mortero cemento arena. Escalera: hormigón sin revestimiento ni pasamanos. Ventanas: hierro y vidrio. Puertas: hierro en accesos desde el exterior sin puertas interiores. Cerraduras tipo llave- llave, de fabricación nacional. Revestimientos: no tiene. Instalaciones: Eléctricas: semi-ocultas, funcionando con accesorios de fabricación nacional. Vivienda 2: destinada para baño, tiene características constructivas similares a las descritas en la Vivienda 1. Vivienda 3: Estructura es de adobe, con cubierta de fibrocemento.

AVALUO: El valor total del inmueble es de: \$ 66.891.70. Los Derechos Acciones corresponden a la suma de **\$ 33.445.35. Es decir: TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR.**

Por tratarse de Primer Señalamiento las posturas se aceptarán sobre una base que cubran las dos terceras partes del total de los Derechos y Acciones embargados, debiendo acompañarse a las mismas el 10% del valor de la oferta en dinero en efectivo o cheque certificado a órdenes del Juzgado. El Remate se llevará a cabo en el día y hora indicados para el efecto, en la Secretaría del Despacho ubicado en el Edificio de la Función Judicial, Avenida José Peralta y Calle Cornelio Merchán.

DEPOSITARIO JUDICIAL: Sr. Carlos Fabián Zeas Alvarez.

Cuenca, Mayo 20 del 2013

Dra. Lucía Carrasco Veintemilla
SECRETARIA DEL JUZGADO XVI CIVIL

LO-1270-May27-Jun10-24



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

12

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ENDERICA OCHOA NATACION "END8ANATACION" CIA LTDA..

La compañía **ENDERICA OCHOA NATACION "END8ANATACION" CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Noveno del Cantón CUENCA**, el **31/05/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.DIC.C.13. 0483 17 JUN 2013**

1.- **DOMICILIO:** Cantón **CUENCA** provincia de **AZUAY**.

2.- **CAPITAL:** Suscrito **US\$ 400,00** Número de Participaciones **400** Valor **US\$ 1,00**

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: 1.- **ACTIVIDADES DE INSTRUCCIÓN Y PRÁCTICA DE NATACIÓN Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS. LA ENSEÑANZA, ORGANIZACIÓN Y COMPETICIONES GIMNÁSTICAS Y/O DEPORTIVAS DE TODO TIPO DE DEPORTE, EN ESPECIAL ACTIVIDADES ACUÁTICAS. CURSOS DE NATACIÓN, BUCEO, POLO ACUÁTICO, GIMNASIA ACUÁTICA, ETC. 2.- LA EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, TALLERES DE FORMACIÓN, GIMNASIO, SPA, SAUNA, CROSSFIT..."**

Cuenca, 7 JUN 2013

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

PT-1878-Jun10